



Frontera, Coahuila a 10 de febrero de 2023

Oficio: 0139/23

Asunto: Se rinde informe

**C. LIC. LUIS ANGEL SANMIGUEL GARZA.
CUARTO VISITADOR REGIONAL DE LA
COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E.-**

ROBERTO CLEMENTE PIÑA AMAYA, mexicano, casado, mayor de edad, y en mi carácter de Presidente Municipal de esta Ciudad de Frontera, Coahuila, y a efecto de dar cumplimiento a su informe requerido en el oficio CV-0110/23 y conforme al artículo 108 de la Ley de esta comisión de Derechos Humanos, se sirva a bien se me tenga por presentando el informe respectivo en lo siguiente:

Que por medio del presente escrito ocurro ante esta H. Autoridad, a dar contestación a la queja interpuesta por la C. [REDACTED] quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos en su agravio, calificadas como violación al Derecho de la Legalidad y Seguridad Jurídica, en su modalidad de Prestación Indebida del Servicio Público que se atribuye a servidores públicos del Municipio de esta ciudad de Frontera, Coahuila, y en el cual manifiesto bajo protesta de decir verdad que se desconocen los motivos de la presente queja y que no es competencia por parte del suscrito realizar el informe en relación a los hechos de que se duele la parte quejosa, toda vez que se puede deducir que es un conflicto entre particulares y es totalmente ajeno a la administración que dignamente represento.

Asimismo, manifiesto, que, por un error involuntario del suscrito, se presenta en forma extemporánea el presente informe, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110 y demás relativos de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos vigente en el Estado.

Sin otro particular, quedo ante Usted para las aclaraciones correspondientes.

ATENTAMENTE



**C.P. ROBERTO CLEMENTE PIÑA AMAYA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

CCp: Lic. Higinio Ortiz Escobedo, Secretario del Ayuntamiento.
CCp: Lic. Luis Gilberto Serna Cortez, Contralor Municipal.
CCp: Mtra. Yadira Cárdenas Quirino, Síndico de Mayoría.

COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CUARTO VISITADORIA REGIONAL
Frontera, Coahuila, a 10 de 02 del año 2023
Se recibió el escrito en _____ folios, al
se se acompaña _____ y fue presentado por _____
Lic. Dalia

N° OFICIO: DJFC-438-23

FRONTERA COAHUILA, A 03 DE FEBRERO DE 2023

ASUNTO: SE SOLICITA PRORROGA DEL OFICIO CV-0110/2023

EXPEDIENTE: CDHEC/4/2023/019/Q

C. LUIS ANGEL SAN MIGUEL GARZA.
CUARTO VISITADOR REGIONAL CDHEC
CIUDAD MONCLOVA, COAHUILA.
PRESENTE:

LIC. JESUS MIGUEL ARELLANO PIÑA, director jurídico de la Presidencia Municipal de Cd. Frontera Coahuila, me dirijo ante Usted en tiempo y forma en los términos siguientes:

Que por medio del presente escrito, y con fundamento en el artículos 8, 102, apartado B de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos; Artículo 8, Fracción III, IV, VI de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza; Artículos 88, 89, 90, 108 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila, ocurro a Solicitar una prórroga de siete (7) días a fin de que se realice la investigación por los superiores.

Derivado de la queja interpuesta por por presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a Usted, atentamente solicito se sirva:

UNICO: tenerme por solicitando la prórroga por siete (7) días a partir del día hábil siguiente al presente escrito.

Sin más por el momento estoy a las órdenes para cualquier aclaración en lo conducente


Lic. Jesús Miguel Arellano Piña
Director Jurídico Municipio de Frontera Coahuila



	
COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA CUARTA VISITADURÍA REGIONAL	
El día de hoy <u>03</u> de <u>02</u> del año <u>2023</u> siendo las _____ horas, se recibió un escrito en _____ fojas, al que se acompaña _____ y fue presentado por una persona que dijo llamarse _____	
Recibido por: <u>Lic. Daniel</u>	



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CD. FRONTERA, COAHUILA.
Administración 2022 - 2024